



PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HA DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO

ANEXO 1

1.	Organismo contratante:	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA		
2.	Número de Expediente:	10/10		
3.	Objeto del contrato y necesidades administrativas que han de satisfacerse:	Servicio de mantenimiento permanente y asistencia técnica de operación en las plantas de cultivos del IEO durante el 2010.		
4.	Estructura del Contrato (Lotes, en su caso):	Lote 1: C.O. Santander Lote 2: C.O. A Coruña y Vigo Lote 3: C.O. Murcia Lote 4: C.O. Canarias		
5.	Nomenclatura (CPA-2002):			
6.	Clasificación CPV, en su caso:	50510000		
7.	Plazo de ejecución y lugar de entrega:	Durante el 2010. Plantas de cultivos del IEO.		
	Programa de trabajo: (Si/No)			
8.	Presupuesto de licitación y, en su caso, distribución por organismos:			
a)	Presupuesto de licitación: (indicar presupuesto total y, en su caso, presupuestos parciales por lotes)	Importe sin IVA	IVA /IGIC	TOTAL
		TOTAL 1.272.414 €	170.586 €	1.443.000 €
		Lote 1: C.O. Santander 511.207 €	81.793 €	593.000 €
		Lote 2: C.O. A Coruña y Vigo 199.138 €	31.862 €	231.000 €
		Lote 3: C.O. Murcia 262.069 €	41.931 €	304.000 €
	Lote 4: C.O. Canarias 300.000 €	15.000 €	315.000 €	
b)	Distribución por organismos:			
	Organismo		Importe	
c)	Financiación con Fondos Europeos (Si/No)			No



9.	Determinación del precio del contrato:	
	a) Sistema de determinación:	A tanto alzado.
	b) Revisión de precios y fórmula:	No hay revisión de precios.

10.	Aplicación presupuestaria, con indicación de las anualidades que procedan:		
	Aplicación presupuestaria	Ejercicio	Importe
	18.205.467E.640	2010	1.443.000 €

11.	Clase de tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:	
	a) Tramitación:	Ordinaria
	b) Procedimiento:	Abierto
	c) Forma:	Oferta económicamente más ventajosa con varios criterios de adjudicación.



12. Criterios de valoración: Se exige clasificación económica.	
a) Todos por orden	<p>- Oferta económica hasta 20 puntos. Como fórmula adecuada se establece la siguiente:</p> $F = \frac{(P_L - P_x) N}{\left[\frac{\sum_{x=0}^{x=n} \left(1 - \frac{P_x}{P_L} \right)}{n} + 0,1 \right] P_L}$ <p>Siendo: PL : Precio máximo de licitación Px : Precio de la oferta considerada x=0: Primera oferta x=n: Última oferta n : Número de ofertas válidas N : Número de puntos a distribuir, según baremo F : Puntuación obtenida</p> <p>- . Memoria descriptiva del servicio hasta 7 puntos. - . Plan de seguimiento y ejecución del servicio, hasta 4 puntos. - . Capacidad de respuesta ante emergencias en tiempo inferior al exigido en los Pliegos. Hasta 2 puntos.</p>
b) Juicio de valor	<p>- . Memoria descriptiva del servicio hasta 7 puntos. - . Plan de seguimiento y ejecución del servicio, hasta 4 puntos. - . Capacidad de respuesta ante emergencias en tiempo inferior al exigido en los Pliegos. Hasta 2 puntos.</p>

(Los criterios objetivos de valoración se establecerán siguiendo los "criterios tipo" aprobados por Resolución del Instituto Español de Oceanografía de 22-2-2001, informada favorablemente por la Abogacía del Estado con fecha 22-2-2001)

13. Garantía provisional:	<p>Lote 1: 15.336,21 € Lote 2: 5.974,14 € Lote 3: 7.862,07 € Lote 4: 9.000,00 €</p>
----------------------------------	--

14. Admisibilidad de variantes, condiciones y elementos sobre los que puede recaer:	No se admiten variantes.
--	--------------------------



15. Solvencia económica y financiera: Para licitador comunitario o signatario del ACP de la OMC.	
a) Requisitos:	Que el volumen de negocio supere en cada uno de los tres últimos ejercicios, en cuatro veces el importe del presupuesto del contrato.
b) Documentación acreditativa:	Declaración firmada del volumen de negocio de los tres últimos ejercicios. Copia de las cuentas anuales de los tres últimos ejercicios, incluida memoria e informes de auditoría en su caso.

16. Solvencia profesional o técnica: Para licitador comunitario o signatario del ACP de la OMC.	
a) Requisitos:	1º) Haber realizado en cada uno de los tres últimos ejercicios, al menos tres servicios de similares características al que es objeto de la licitación, por un importe, cada uno, de al menos la mitad del presupuesto de licitación.
b) Documentación acreditativa:	Documentos 33 firmado por la empresa y 34 del anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Clasificación: TODOS LOS LOTES Para licitador español o de Estado no miembro de la Unión Europea		
a) Clasificación exigida: Si		
Grupo	Subgrupo	Categoría
P	2	D
b) Clasificación equivalente:		
Grupo	Subgrupo	Categoría

17. Clasificación: LOTE 1 Para licitador español o de Estado no miembro de la Unión Europea		
a) Clasificación exigida: Si		
Grupo	Subgrupo	Categoría
P	2	C
b) Clasificación equivalente:		
Grupo	Subgrupo	Categoría



17.	Clasificación: LOTE 2 Para licitador español o de Estado no miembro de la Unión Europea		
	a) Clasificación exigida: Si		
	Grupo	Subgrupo	Categoría
	P	2	B
	b) Clasificación equivalente:		
	Grupo	Subgrupo	Categoría

17.	Clasificación: LOTE 3 Para licitador español o de Estado no miembro de la Unión Europea		
	a) Clasificación exigida: Si		
	Grupo	Subgrupo	Categoría
	P	2	B
	b) Clasificación equivalente:		
	Grupo	Subgrupo	Categoría

17.	Clasificación: LOTE 4 Para licitador español o de Estado no miembro de la Unión Europea		
	a) Clasificación exigida: Si		
	Grupo	Subgrupo	Categoría
	P	2	C
	b) Clasificación equivalente:		
	Grupo	Subgrupo	Categoría

17.	Clasificación: VARIOS LOTES Para licitador español o de Estado no miembro de la Unión Europea		
	a) Clasificación exigida: Si		
	La categoría de la clasificación requerida a las empresas que se presenten a 2 ó 3 lotes, se establecerá en función de la suma de los presupuestos de licitación de los lotes a los que concurren, de acuerdo con los importes que se detallan: Categoría C: igual o superior a 300.000 € e inferior a 600.000 € Categoría D: igual o superior a 600.000 €		

18.	a) Garantía definitiva:	5% importe de adjudicación, excluido el IVA ó IGIC.
	b) Garantía complementaria:	



19.	Forma de pago y pago de anticipos	Mensual, previa certificación de conformidad de la Unidad encargada del seguimiento del contrato.
20.	Importe máximo de los gastos de publicación de la licitación:	1.000 €
21.-	Forma de constatar la correcta ejecución de la prestación por el contratista y la forma de recepción de los servicios :	Por el responsable del seguimiento del servicio.
22.	Exigencia de identificación del equipo de trabajo:	
23.	Valores anormales o desproporcionados:	
24.	Plazo de garantía del servicio:	

Madrid,
EL SECRETARIO DE ESTADO DE INVESTIGACIÓN
EL PRESIDENTE DEL IEO
(BOE 91 de 15-04-20089)

Carlos Martínez Alonso

Conforme: El adjudicatario.

Fdo:.....